



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBAIDA

PROFESOR/A: EMMA PERALTA PÉREZ

MATERIA: FÍSICA

CURSO: 2º BACHILLERATO

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

El total del alumnado de Física tiene superado el curso al término de la 2ª evaluación por lo que, el objetivo será terminar el temario al ritmo que permita la situación actual. De esta forma, el alumnado tendrá más oportunidades a la hora de realizar la PEvAU.

UNIDADES	OBSERVACIONES	SEMANAS
Bloque 6: Física del siglo XX Unidad 11: Física cuántica Unidad 12: Física nuclear. Física de partículas	Se engloban ambas unidades en una única unidad. Esta unidad se empezó a estudiar al comenzar el confinamiento (16 de marzo)	13/04 a 17/04 20/04 a 25/04 27/04 a 30/04 5/05 a 8/05 11/05 a 15/05
Bloque 5: Óptica Geométrica Unidad 10. Óptica geométrica. Espejos y lentes	Se comenzó el tema de forma presencial, estudiando los espejos. Por su complejidad se ha dejado para el final por si pudiésemos volver a clase.	11/05 a 15/05 18/05 a 22/05 25/05 a 29/05
Actividades de repaso y consolidación: Hasta el término del curso que establezcan las administraciones.		

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas:

Moodle de centros para entrega de tareas y realización de cuestionarios además como repositorio del marco teórico necesario para superar la materia. El método de comunicación con los alumnos/as será vía mail.

Sesiones “on line”: Moodle o zoom para videoconferencias: 4 horas semanales.

Estrategias metodológicas:

La profesora elaborará videos-tutoriales de ejemplificación de ejercicios y problemas para facilitar el trabajo autónomo del alumnado. Además, se realizarán esquemas conceptuales y presentaciones para resumir los contenidos más relevantes y necesarios para este curso. Además, se elaborarán relaciones de ejercicios resueltos.

Las actividades durante este periodo tendrán diferentes grados de dificultad centrándonos en este trimestre en la prueba de acceso a la universidad.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Se realizarán las siguientes actividades evaluables:

- Cuestionarios online.
- Pruebas escritas online.
- Actividades digitales: resolución de problemas, realización de esquemas conceptuales y chuletarios.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Registro de los cuestionarios.

- Registro de las actividades de selectividad resueltas.
- Pruebas Escritas (**si la administración lo permite se podrían hacer presenciales en junio**)
-

Si hubiese algún trabajo o actividad no original del alumno/a se calificará con un cero.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante el periodo online serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionarios/Pruebas online y/o Exámenes	70 %
Resto de actividades	30 %

EVALUACIÓN ORDINARIA = Nota ponderada de la 1ª+2ª Ev + + (**Nota 3ª Ev · 0,1**)

Las notas se calculan utilizando el cuaderno de la profesora con dos decimales y no las establecidas en Seneca.

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma **VOLUNTARIA** las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

No se tendrán en cuenta las actividades entregadas fuera del plazo establecido por la profesora.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.